

# *Ministerio de Relaciones Exteriores*

## **II ENCUENTRO DEL MECANISMO DE MONTEVIDEO**

### **DECLARACIÓN DE CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2019

Los gobiernos de México, Uruguay y de Barbados y Trinidad y Tobago, en representación de la Comunidad del Caribe (CARICOM), signatarios del Mecanismo de Montevideo, con el acompañamiento de la Secretaría General de la CARICOM, con el propósito de dar seguimiento a la situación en Venezuela, declaramos lo siguiente:

1. Refrendamos nuestro compromiso de contribuir a que el pueblo venezolano pueda encontrar una solución pacífica y democrática a sus diferencias, a fin de que Venezuela alcance la paz y estabilidad. Hacemos un llamado a todos los actores para que retomen la vía de un diálogo amplio, creíble e incluyente, para dicho fin.
2. A la luz de que otras iniciativas no han prosperado, refrendamos nuestra posición a favor de un diálogo basado en la imparcialidad y la confianza como lo planteaba el proceso encabezado por el Reino de Noruega.
3. Reiteramos nuestra preocupación por la situación humanitaria en Venezuela, exhortando a todas las partes a garantizar protección de los derechos humanos.
4. Rechazamos categóricamente la invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), al ser un instrumento diseñado para detener agresiones entre Estados, no para atender situaciones humanitarias. Condenamos cualquier intento de amenaza o uso de la fuerza, o de cualquier otra acción contraria al derecho internacional.
5. Recibimos con beneplácito el regreso de diputados y diputadas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a la Asamblea Nacional, como una forma de encauzar el diálogo por la vía institucional y democrática. En dicho marco, celebramos el acuerdo para conformar la comisión encargada de escoger el Comité de Postulaciones Electorales para la renovación del Consejo Nacional Electoral.
6. Reconocemos que medidas de fomento a la confianza tales como la liberación del Diputado Edgar Zambrano contribuyen a fortalecer el diálogo entre las partes en Venezuela y hacemos un llamado a la liberación de todas las personas en situación similar, incluido el de Roberto Marrero, y el respeto a la inmunidad parlamentaria.
7. Reiteramos a los actores venezolanos la disposición del Mecanismo de Montevideo para acompañar cualquier iniciativa de diálogo incluyente en un marco de respeto a los principios de no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de controversias, el respeto a los derechos humanos, el orden constitucional y la autodeterminación de los pueblos.
8. Acordamos una propuesta de Hoja de Ruta, sobre la base de las cuatro fases establecidas en el Mecanismo de Montevideo, que será puesta a consideración de los distintos actores venezolanos.
9. Agradecemos la participación en calidad de observador del Sr. Gustavo Béliz, miembro del equipo de transición del Presidente Electo de Argentina, Alberto Fernández y hacemos una invitación a dicho país a sumarse al Mecanismo de Montevideo, una vez tome posesión el nuevo gobierno.